**26° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de Moldavia**

**Ginebra, 4 de noviembre de 2016**

Gracias Señor Presidente:

El Paraguay da la bienvenida a la delegación de Moldavia y agradece su informe.

Celebramos los encomiables esfuerzos del Gobierno de Moldavia en el sentido de garantizar los derechos humanos en su país, que se traducen en importantes medidas como: la ley del Defensor del Pueblo de 2014, la ley de garantía de la igualdad de 2012 y la tipificación de los delitos motivados por prejuicios.

Igualmente, vemos con buenos ojos los esfuerzos tendientes a proteger y promover los derechos de las personas pertenecientes a las minorías nacionales, particularmente aquellos relacionados con las lenguas nacionales y las situaciones de apatrídia.

Con el debido respeto, nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar los esfuerzos en el sentido de garantizar la libertad de religión y de creencias, sin discriminación o preferencias legales.
2. Establecer medidas para fortalecer la lucha contra la violencia doméstica;
3. Impulsar políticas que permitan reducir la tasa de desempleo juvenil, brindando oportunidades de trabajos a los jóvenes, así como evitar la estigmatización de personas con discapacidad y provenientes de minorías nacionales en el ámbito laboral.

Muchas gracias, Señor Presidente.